



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1077

CHIGUAYANTE, 12 JUN. 2012

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto N° 842 que aprueba bases para la publicación; Licitación N°2771-44-L112 "SUMINISTRO, DESPACHO Y DESCARGA DE CONTAINER"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de la licitación pública N° 2771-44-L112; Oferta del proveedor: **SOLMEX LTDA.**, Rut. **77.003.950-9**; certificado disponibilidad presupuestario, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-44-L112, "SUMINISTRO, DESPACHO Y DESCARGA DE CONTAINER" a la Empresa **SOLMEX LTDA**, Rut. **77.003.950-9**, por un monto Total de **\$2.632.078.-** (dos millones seiscientos treinta dos mil setenta y ocho pesos), iva incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°29.04.001 "Mobiliario y otro" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



**ERNESTO REYES PAVEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**RODRIGO FLORES CISTERNAS**  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

RFC/ERP/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA: 10:30  
FIRMA: f. 12/06/12